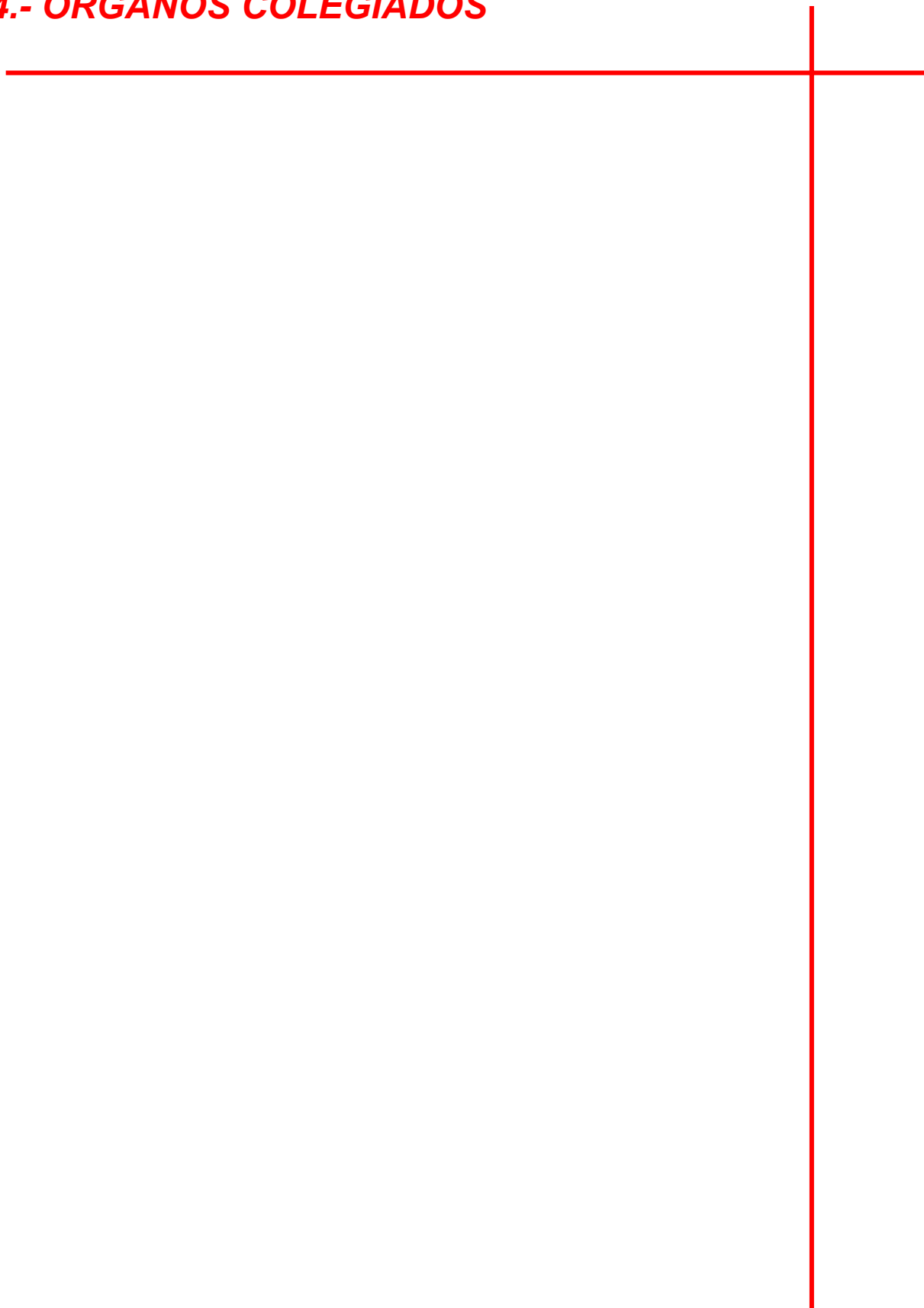


4.- ÓRGANOS COLEGIADOS



ÓRGANOS COLEGIADOS

El régimen de descentralización administrativa que supone la propia existencia del FONDO DE GARANTIA SALARIAL en orden al cumplimiento de los fines que al mismo señala el artículo 33 del Estatuto de los Trabajadores, establece concretamente, junto a la figura del órgano gestor o de gobierno de carácter unipersonal, la Secretaría General, otro de índole colegiado al que se incorporan representaciones del mundo laboral, económico y de la Administración del Estado. Este órgano es el Consejo Rector, definido en el artículo 5 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo.

Paralelamente y con el carácter territorial de las Unidades Administrativas Periféricas, en las que se insertan, se constituyen las Comisiones de Seguimiento, asimismo participadas por representación de las organizaciones sindicales, patronales y de la Administración, ello conforme a lo dispuesto en el apartado cuatro del artículo 9, del citado Real Decreto.

CONSEJO RECTOR

Es el órgano superior colegiado de dirección del FONDO DE GARANTIA SALARIAL, integrado por su Presidente, cuatro representantes de la Administración Pública, cinco representantes de las Organizaciones sindicales y cinco representantes de las Organizaciones empresariales más representativas con arreglo a la Ley, designados de acuerdo con sus Estatutos, y un Secretario.

El Consejo Rector está constituido por:

Presidente: El Secretario General de Empleo.

Vocales: Por la Administración:

- La Directora General de Trabajo.
- El Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- El Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo.
- El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por las organizaciones empresariales:

- Cinco Vocales en representación de las organizaciones patronales CEOE y CEPYME.

Por las organizaciones sindicales:

- Dos vocales en representación de U.G.T.
- Un vocal en representación de CC.OO.
- Un vocal en representación de ELA-STV.
- Un vocal en representación de la C.I.G.

Es **Secretario** del Consejo, el Secretario General del Fondo de Garantía Salarial.

Funciones del Consejo Rector.

Son funciones del Consejo Rector:

- a) Elaborar los criterios de actuación del Fondo de Garantía Salarial.
- b) Conocer la evolución económica del Organismo y proponer al Gobierno a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, las medidas oportunas para el cumplimiento de sus fines.
- c) Aprobar el anteproyecto de presupuestos y de su liquidación anual.

d) Aprobar la Memoria anual de actividades del Organismo.

Reuniones del Consejo Rector:

El Consejo Rector se reunirá, previa convocatoria de su Presidente, al menos dos veces al año, y a propuesta de la representación sindical o empresarial.

Reuniones del Consejo Rector en el año 2003

Durante 2003 tuvieron lugar sus reuniones cuadragésima primera (17/07/03), cuadragésima segunda (23/09/02).

Asistentes:

Sesión de 17 de julio de 2003.

- Ilma. Sra. D^a. Carmen de Miguel García, Secretaria General de Empleo.

- D^a Antonia Diego Revuelta, en representación de la Dirección General de Trabajo.

- D. Carlos Navarro López, (en representación del Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social)

- D^a Consuelo González López, (en representación del Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social).

- D^a. M^a Luisa Leal Pérez Olagüe, (en representación de la Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo).

- D. Martin Borrego, (CEOE)

- D. José Luis Vicente Blázquez, (CONFEMETAL)

- D. José Luis Pertierra Rodríguez, (FENEBUS)
- D. Javier Ibars Alvaro, (CEPYME)
- D. Rafael Nogales Gómez Coronado, (UGT).
- D. Saturnino Gil Serrano, (UGT)
- D. Miguel Sánchez Díaz, (CC.OO.).
- D. Serafín Matilla Sánchez (ELA/STV)
- D. Enrique Albor Rodríguez, (CIG)
- D. Juan Pedro Serrano Arroyo, Secretario General del FOGASA.

Asistentes:

Sesión de 23 de septiembre de 2003.

- Ilma. Sra. D^a. Carmen de Miguel García, Secretaria General de Empleo.
- Ilmo. Sr. D. Miguel Barrachina Ros, Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo.
- D. Francisco Mira Isbert, (en representación de la Directora General de Trabajo).
- D^a. Rosa Rodríguez Varona, (en representación del Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social).

- Sr. D. Carlos Navarro López, (en representación del Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social).
- D^a. Pilar Iglesias Valcarce (CEOE).
- D. José Luis Vicente Blázquez, (CONFEMETAL)
- D. José Luis Pertierra Rodríguez, (FENEBUS)
- D. Javier Ibars Alvaro (CEPYME)
- D. Conrado López Gómez (FIAB)
- D. Rafael Nogales Gómez-Coronado, (UGT).
- D. Miguel Sánchez Díaz (CC.OO.).
- D. Juan Pedro Serrano Arroyo, Secretario General del FOGASA.

COMISIONES PROVINCIALES DE SEGUIMIENTO.

De conformidad con el apartado cuatro del artículo 9 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, en cada provincia se constituye una Comisión de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial. La Comisión, a raíz de la entrada en vigor del Real Decreto 2725/1998, de 18 de diciembre, estará presidida por el Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales o el Jefe de dependencia provincial de dicha área, y las dos Vocalías en representación de la Administración las ostentarán el Secretario General de las antiguas Direcciones Provinciales y el Jefe de la Inspección; participarán, además, tres representantes de las Organizaciones sindicales y tres de las empresariales más representativas en aquel ámbito con arreglo a la ley.

En la actualidad y con motivo de la publicación de la Orden de 5 de octubre de 1999 las dos Vocalías en representación de la Administración las ostentan el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Funciones:

Son funciones de las Comisiones Provinciales de Seguimiento:

- a) Estar informadas de las directrices y criterios de actuación emanados del Consejo Rector.
- b) Conocer la evaluación económica del Fondo de Garantía Salarial en la provincia y su incidencia en su ámbito laboral.
- c) Valorar la actuación y funcionamiento del Fondo de Garantía Salarial en la provincia.

El Régimen de reuniones de estas Comisiones establece, como mínimo, una sesión trimestral.

ALAVA	<p>Ilmo Sr. D. Luis López Prieto, Jefe de Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Carlos Zapatero Berdoncés, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D.^a M^a del Mar Olalla Burgos, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Freire Bargados, Jefe de la U.A.P de Alava.</p>	<p>D^a Izaskum Martínez Ajamil (CC.OO)</p> <p>D.^a Nekane Asurmendi Alustiza, (U.G.T)</p> <p>D^a Olga Ugarte Lasanta, (ELA/STV)</p>	<p>D. Fernando Raposo.</p> <p>D. Enrique González.</p> <p>D. Aitor Otaola.</p>
ALBACETE	<p>Ilmo. Sr. D. Abelardo Cantos Sánchez, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Manuel Ruíz Jimenez, Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Bautista Lorenzo de Membiela, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Antonio López Cantos, Jefe de U.A.P de Albacete</p>	<p>D. Francisco Olaya Cuesta, (U.G.T.)</p> <p>D. Joaquín Moreno Avivar, (CC.OO.)</p> <p>D. Francisco de la Rosa Castillo, (CC.OO.)</p>	<p>D. Vicente García Martínez.</p> <p>D. Paulino Cuervas Mons.</p> <p>D. José Luis Sánchez Moreno.</p>
ALICANTE	<p>Ilmo. Sr. Ambrosio Luciañez Piney, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Leopoldo Martorrel Briz, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Ramiro Delgado Cano, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Brotons López, Jefe de U.A.P. de Alicante.</p>	<p>D. Nuria Ferrero Alemany, (U.G.T.)</p> <p>D^a Amparo Gomez Martí, (U.G.T)</p> <p>D. Bartolome Torres García, (CC.OO)</p>	<p>D. Javier López Mora.</p> <p>D. Pedro Mendez Reyes.</p> <p>D^a Marcela Fernández Losada.</p>

ALMERIA	<p>Ilmo. Sr. D. Francisco J. Rodríguez Sánchez, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Luis F. Soria Díaz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Valentín Solís Garrido, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>Sr. D. José M^a Urbano Rodríguez, Jefe de la U.A.P. de Almería.</p>	<p>D. Francisco J. Canillas Fernández, (U.G.T.)</p> <p>D. Manuel P. Gómez Fernández, (UGT)</p> <p>D^a Luisa González Rodríguez (CC.OO.)</p>	<p>D. Jose M^a Pérez Vicente</p> <p>D.^a Antonia Martín Romera.</p> <p>D. Antonio L. Briones Briones.</p>
AVILA	<p>Ilmo. Sr. D. Enrique Rodríguez Bermejo, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales</p> <p>D^a Pilar Solís Villa, Jefa de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Fernando Pascual Jiménez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>Sr. José J. Uriz Alvarez, Jefe de la U.A.P. de Avila.</p>	<p>D. José Manuel Villacastín Blázquez, (U.G.T.)</p> <p>D. Cirilo Hernández Alonso, (U.G.T.)</p> <p>D^a Carmen Benito Pérez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Javier de Castro Conde.</p> <p>D. Avelino Fernández Fernández</p> <p>D. Juan José Pérez Martín.</p>
BADAJOS	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Micharet Vinagre, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. M^a Victoria Ruíz Martín, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José María Carazo Morugán, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Alejandro Carracedo Mediero, Jefe de la U.A.P de Badajoz</p>	<p>D. Faustino Sánchez Lázaro (U.G.T.)</p> <p>D. Gabriel Silva y Ruíz, (U.G.T.)</p> <p>D. José M^a Arenas Lopera (CC.OO)</p>	<p>D^a Antonia Hidalgo Fernández.</p> <p>D. Justo Gallardo Venegas.</p> <p>D. Eduardo Guardado Leon.</p>
ILLES BALEARS	<p>Ilmo. Sr. D. Juan Cardona Torres, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Juan Ignacio Vega de la Peña, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Antonio Comas Barceló, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Francisco Fernández Sánchez-Palencia, Jefe de la U.A.P. de Baleares.</p>	<p>D. Manuel Perlada Ferrando, (U.G.T.)</p> <p>D. Rafael Aguiló Inglés (U.G.T.)</p> <p>D. José Navarro Campos, (CC.OO)</p>	<p>D^a Isabel Guítart Feliubadaló.</p> <p>D. Simón Alba Reynes.</p> <p>D. Vicente Tur Tur.</p>

BARCELONA	<p>Ilmo. Sr. D. Ramón Eimil Pardo, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Gloria Pujol Llopart, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a Isabel Martínez Jensen, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel Angel García Vega, Jefa de la U.A.P de Barcelona.</p>	<p>D. José Termini Greñón, (U.G.T)</p> <p>D. Carmen Fernández Gómez, (CC.OO)</p> <p>D. Ignacio González Pérez, (CC.OO)</p>	<p>D. Javier Ibars Alvaro.</p> <p>D., Manuel Hernandez Griñan.</p> <p>D. José Miguel Beneroso Pérez,</p>
BURGOS	<p>Ilmo. Sr. D. José Ignacio Trigo Dura, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Benita Ruiz Valdizan, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Luciano Galindo del Val, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Rafael Sáenz de Santa María Cantero, Jefe de la U.A.P de Burgos.</p>	<p>D^a Rosa M^a Martín Pérez, (U.G.T.)</p> <p>D^a Elda M^a González Ortega, (CC.OO)</p> <p>D. Jesús Angel Pérez Delgado, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Luis Esteban Pisa.</p> <p>D. Miguel Angel Ortega Bernal.</p> <p>D. José Manuel Gutierrez Luzar.</p>
CACERES	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Enriquez Acosta, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. M^a Paloma Gordillo López, Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Federico Pérez Piñar, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Guadalupe Ramirez de Mingo, Jefe de Unidad de FOGASA.</p>	<p>D. Valeriano Jimenez Fernandez, (U.G.T.)</p> <p>D. José Pablo Iglesias Fernández, (U.G.T.)</p> <p>D. Carlos Camilo Tejada, (CC.OO.)</p>	<p>D. Juan Ramón Díaz Díaz.</p> <p>D. Pedro Rosado Alcantara.</p> <p>D. Jesús C. Martín Javato Sotomayor.</p>
CADIZ	<p>Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Serrano, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Amalio Sánchez Grande, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan José Pérez Aja, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Ana María Partido, Jefa de la U.A.P. de Cadiz.</p>	<p>D. Manuel Ferreira Alconada, (CC.OO)</p> <p>D^a Antonia Reyes Fernández, (CC.OO)</p> <p>D. Fernando Moreno Bernal, (U.G.T.)</p>	<p>D. Javier Sánchez Rojas.</p> <p>D. José Blas Fernández Sánchez.</p> <p>D. José Luis Ferrer Rossi.</p>

CASTELLON	<p>Ilmo. Sr. D. Antonio Porcar Aliaga, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Vicente Sampedro Guillamón, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Cerdá Ferrer, Director Provincial de la tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Poyatos Villena, Jefe de la U.A.P. de Castellón.</p>	<p>D. José Luis Tena Bernat, (U.G.T.)</p> <p>D. Josep-Francesc Pitarch Roda, (U.G.T.)</p> <p>D. José Antonio Ruíz Salvador, (CC.OO)</p>	<p>D. Rafael Cerdá Ferrer.</p> <p>D. Emilio Pin Arboledas.</p> <p>D. Fernando Romero Bru.</p>
CIUDAD REAL	<p>Ilmo. Sr. D. Antonio Castillo Ortiz, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Lucía de Rafael Coto, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Olga M^a Arias Garrido, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D M^a Prado Fernández-Bravo García, Jefa de la U.A.P.de Ciudad Real.</p>	<p>D. Julián Gómez Coca, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Carlos García de Diego, (U.G.T.)</p> <p>D^a Ana M^a Rubio Trujillo, (CC.OO.)</p>	<p>D. Alvaro Maldonado Fernández-Tejada.</p> <p>D. Carlos Calatayud Pérez.</p> <p>D. José Macias Valls.</p>
CÓRDOBA	<p>Ilma. Sra. D^a. Antonia Luisa Sola Navas, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Vicente Ruiz García, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Marcial Prieto López, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Antonio Ruíz Ayala, Jefe de la U.A.P. de Córdoba.</p>	<p>D. Pedro Valverde Mora, (U.G.T.)</p> <p>D. Joaquín Romero Santos, (U.G.T.)</p> <p>D. Manuel Espejo López, (CC.OO.)</p>	<p>D. Antonio Romero Santos.</p> <p>E. D. Antonio Arroyo Díaz.</p> <p>D. Jose R. Hoyas Valverde.</p>
A CORUÑA	<p>Ilmo. Sr. D. Julio Portela Ceballos, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Carlos Domenech de Aspe, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José Manuel Pombo Cortés, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Paz Gomez Vazquez, Jefa de la U.A.P. de La Coruña</p>	<p>D^a. Pilar Souto Iglesias, (U.G.T.)</p> <p>D. Felipe Martinez Ramonde (CC.OO.)</p> <p>D. José Luis Martín Freire, (C.I.G.)</p>	<p>D^a Marina Graña Bermudez.</p> <p>D. Beningo López Bueno.</p> <p>D. Manuel Polledo Cerderiña.</p>

CUENCA	<p>Ilmo. Sr. D. Carlos Navarro Arribas, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Matías J. Hortelano Ruíz, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Antonio García Saiz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Jefe de la U.A.P. de Cuenca.</p> <p>D.* Jefe de la UAP de FOGASA</p>	<p>D. Ladislado Crespo Crespo, (U.G.T.)</p> <p>D. Javier Cabero Diéguez, (CC.OO.)</p> <p>D. Julián Ortega Olalla, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Antonio Arias Perlínes.</p> <p>D. Carlos Paños Serrano.</p> <p>D. Jesús Hontana Torremocha.</p>
GIRONA	<p>Ilma. Sra. D^a M^a Luisa Muñoz López, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Macario Martínez Alonso Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jordí Mont Bruns, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Teresa Costa Mola, Jefa de U.A.P. de Gerona.</p>	<p>D^a. Julia Gifre Serarols (U.G.T.)</p> <p>D^a. Merce Martínez Caro, (U.G.T.)</p> <p>D. Manuel Ruiz Paez, (CC.OO)</p>	<p>D. Jordi de Puig i Roca.</p> <p>D. José Tarres Cerarols.</p> <p>D. Jordi Comas Matamala.</p>
GRANADA	<p>Ilmo. Sr. D. Miguel A. Morales Montero, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José Manuel Villalobos Vilches, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Inmaculada Hidalgo Gómez, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. J. Antonio Romero Romero , Jefe de U.A.P. de Granada.</p>	<p>D^a. Rosa M^a Sánchez Villalva, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Remedios Alonso López, (CC.OO.)</p> <p>D. José Vicente Pérez Pérez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Francisco Torres Fernández.</p> <p>D. Leandro Bas Rodríguez.</p> <p>D. Antonio Hernández Villalobos</p>
GUADALAJARA	<p>Ilmo Sr. D. Porfirio Herrero Estebanez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. M^a Dolores Limón Tames, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jorge Díaz Martínez, Director Provincial de Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Angel Aguado Rebollo, Jefe de la U.A.P. de Guadalajara.</p>	<p>D. Juan Armando Monge, (U.G.T.)</p> <p>D. Hilario Escobar González, (U.G.T.)</p> <p>D. Luis Atance Paton, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. María de la Soledad García Oliva.</p> <p>D. Miguel F. Cambas Santos.</p> <p>D. Juan Serrano Nieto.</p>

GUIPUZCOA	<p>Ilmo. Sr. Juan José Lizuain Oyón, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Juan Ramón Tabernero Sánchez, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Ignacio Trecet Lizárraga, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Aránzazu Cañas Uzcudun, Jefa de U.A.P. de Guipúzcoa.</p>	<p>D. Angel Martin Estevez (U.G.T.)</p> <p>D^a. Mercedes Hernando Sancho, (CC.OO.)</p> <p>D. Santiago Ugarte Solaberrieta, (ELA/STV)</p>	<p>D. Manuel Guerrero Igea.</p> <p>D. Gema Zuazua Castello.</p> <p>D. Enrique Vicent Robledo.</p>
HUELVA	<p>Ilma. Sra. D^a. M^a Pilar Garrido Luengo, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a Anastasia Izquierdo Gómez, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a Blanca Echezarreta González, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Purificación Cantón del Blanco, Jefa de la U.A.P. de Huelva.</p>	<p>D. Luis E. Sánchez Villasclaras, (U.G.T.)</p> <p>D^a. M^a Eugenia Romero Romero, (U.G.T.)</p> <p>D. Luis López Alvarez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Joaquín Vázquez González.</p> <p>D. Antonio de la Vega.</p> <p>D. Juan M^a Díaz del Valle.</p>
HUESCA	<p>Ilma. Sra. D^a. M^a Jesús Estallo Ortas, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Juan Antonio de Andrés y Rodríguez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Alfonso Ramos Ortega, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>* Jefe de la U.A.P. de Huesca.</p>	<p>D. Angel Laguarda Gayán, (U.G.T.)</p> <p>D. Julián Aquillué Cabrero, (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Isabel Bártulos Monreal, (CC.OO.)</p>	<p>D. Juan Antonio Bonilla Ferrando.</p> <p>D^a. Margarita Oto Gracia.</p> <p>D^a. Begonia Anies Latorre.</p>
JAÉN	<p>Ilma. Sra. D^a. Angeles de Loma-Osorio Rubio, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José Cuevas Gallegos, Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Ricardo Oya Velasco, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Ramos Torres, Jefe de la U.A.P. de Jaén</p>	<p>D. José A. Montes Hurtado, (CC.OO.)</p>	<p>D. Mario Azañón Rubio.</p> <p>D. Miguel Massa Mestre.</p> <p>D. Ramón Calatayud Lerma.</p>

LEÓN	<p>Ilm. Sr. D. Isidoro E. Sierra Muñiz, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Fernando José Galindo Meño, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel Angel Alvarez Gutierrez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José M. Diego Luengo, Jefe de la U.A.P. de León.</p>	<p>D. José Antonio Silva Magallanes, (U.G.T.)</p> <p>D. Cesar Mourin Vence, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Carlos Mencia Rodríguez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Roberto L. Díaz Fernández</p> <p>D. Javier San Rojo.</p> <p>D. Ramón Fernández Polanco</p>
LLEIDA	<p>Ilmo. Sr. D. Lorenzo Echarri de Andrés, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Fernando Cortes Huguet, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Negrillo Sánchez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Antonio Navarro Callave, Jefe de la U.A.P. de Lleida.</p>	<p>D.^a Rosa Domenech Tudela, (U.G.T.)</p> <p>D. Gumersindo Manso Abizanda, (CC.OO.)</p>	<p>D.^a. Rosa Armengol Auquets.</p> <p>D. Jaume Pasto Sanuy.</p> <p>D. José Pampalona Llovera.</p>
LA RIOJA	<p>Ilma. Sra. D.^a Lucía Moreno Tarazona, Directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D.^a. M.^a Rosario Cuartero Lapeña, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Martínez Berceo Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D.^a M.^a Paz Munilla López, Jefa de la U.A.P. de La Rioja.</p>	<p>D. Pedro Urbiola López Escolar, (U.G.T.)</p> <p>D. Enrique Raposo Gil, (U.G.T.)</p> <p>D.^a Iluminada Ruíz Oca, (CC.OO.)</p>	<p>D. Jesús Jiménez Ochoa.</p> <p>D. Javier Fernández de la Pradilla.</p> <p>D. Javier Marin Barrero.</p>
LUGO	<p>Ilmo. Sr. D. Alberto Linares Ferrer, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Nicolas Gonzalez Raposo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Julio Veloso Balboa, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Manuel Vidal Pardo, Jefe de la U.A.P. de Lugo .</p>	<p>D.^a Isabel Mendez Rodríguez, (U.G.T.)</p> <p>D. Rafael Vila Pereiro, (CC.OO.)</p> <p>D.^a M.^a Carmen Antas Pérez, (C.X.T.G.)</p>	<p>D.^a Guadalupe Hervera Iglesias.</p> <p>D. José Sánchez Bergantiños.</p> <p>D. Manuel Pena Otero.</p>

MADRID	<p>Ilmo. Sr. D. Angel Rodrigo Bravo, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Jorge Travessedo Dasi, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Francisco Aibar Bernad, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Elena Cantos Aberasturi, Jefa de la U.A.P. de Madrid.</p>	<p>D Eduardo Sánchez Torres (CC.OO.)</p> <p>D Antonio García Martín, (CC.OO.)</p> <p>D^a Pilar Sánchez Torres, (U.G.T.)</p>	<p>D. Ignacio Roman Bug.</p> <p>D. Mario Andrada Galán.</p> <p>D.^a Esperanza Cebreriro Martínez-Val.</p>
MÁLAGA	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Salguero Díaz, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a M^a Mercedes Muñoz Salas, Jefa de Inspección de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Filiberto López Quiñones, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Olvido Santos Rodríguez, Jefe de la U.A.P. de Málaga.</p>	<p>D. José Jiménez Guerrero, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Eduardo Alarcon Alarcon, (CC.OO.)</p> <p>D. Antonio Gómez Romero, (CC.OO.)</p>	<p>D. Antonio Díaz Molina.</p> <p>D. Jesús A. Pastor González.</p> <p>D. Fernando Barcelo Miro.</p>
MURCIA	<p>Ilma Sra. D^a Alicia de la Villa Gil, Directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Pedro A. Poza Guillamón, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Eduardo Cos Tejada, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Pedro Soria Fernández-Moyaralas, Jefe de la U.A.P. de Murcia.</p>	<p>D. Bernardino Moreno Miñano, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Encarna del Baño Díaz, (U.G.T.)</p> <p>D. Jose Luis Martínez Vela, (CC.OO.)</p>	<p>D. Andrés García Gómez.</p> <p>D. Fernando Berberena Loperena.</p> <p>D. Arsenio Sánchez Navarro.</p>
NAVARRA	<p>Ilma. Sra. D^a. Imelda M^a Lorea Echevarren, Directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Luis Pérez Capitán, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Enrique Calvo Muñoz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José M^a Aznar Altares, Jefe de U.A.P. de Navarra.</p>	<p>D. Joaquín Inda Iraola, (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Luisa Francés Calonge, (U.G.T.)</p> <p>D. Aurelio Vazquez, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Secades Vázquez.</p> <p>D. Jose M. Piquer Martín.</p> <p>D. Javier Martinena Bergasa</p>

OURENSE	<p>Ilmo. Sr. D. Angel Fernández Fernández, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Pilar Sánchez-Cuervo Peña, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jorge A. Borrajo Quintana, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Aurelio Mariñas Losada, Jefe de la U.A.P. de Ourense.</p>	<p>D^a M^a del Carmen Gallego, (U.G.T.)</p> <p>D. Pablo Guntiñas Fernández, (CC.OO)</p> <p>D. Antolín Fernández Álvarez, (C.I.G.)</p>	<p>D. Julio C. Rodríguez González.</p> <p>D. José M. Pérez Garrido.</p> <p>D. Mónica López Fidalgo.</p>
ASTURIAS	<p>Ilmo. Sr. D. José Manuel Serrano Tobalina, Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Adelina García González, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Alfredo Cerezo Padellano, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Angel L. Fernández-Castañón Martínez, Jefe de la U.A.P. de Oviedo.</p>	<p>D^a. Marina Pineda González, (U.G.T.)</p> <p>D. Antonio del Corro Fernández, (U.G.T.)</p> <p>D. Francisco Cañete Romero, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Luis Corzo González.</p> <p>D. Jaime Soto Somoano.</p> <p>D. Ignacio García López.</p>
PALENCIA	<p>Ilmo. Sr. Luis Marco Medel, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Abelardo Febrero Escarda, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Ana M^a Neira Juan, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Ana Isabel González Pérez, Jefa de la U.A.P. de Palencia.</p>	<p>D. Javier Pérez Pesquera, (U.G.T.).</p> <p>D. Pedro González Reglero, (U.G.T.).</p> <p>D^a Rocio Blanco Castro, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Eugenio Rodríguez Rodríguez.</p> <p>D. Jaime Villagrà Herrero.</p> <p>D. Fernando Villalba Rosales.</p>
LAS PALMAS	<p>Ilma. Sra. Pilar Palomeque Lizana, Directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Juan de Dios Fernandez Lupiañez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Fernando Cabezon Lavin, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Emilio Teran de la Puente, Jefe de la U.A.P. de Las Palmas.</p>	<p>D^a Julia Santana Quintana, (U.G.T.)</p> <p>D^a Francisco Javier Suárez Santana, (U.G.T.)</p> <p>D. Ignacio Jiménez Sánchez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Juan Antonio Rodríguez Montesdeoca.</p> <p>D^a Fabiola Rivero Rodríguez.</p> <p>D. Daniel Jacobo Viera Ramírez.</p>

PONTEVEDRA	<p>Ilmo. Sr. D. Luis Pérez Alvarez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José María Casas de Ron, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel A. Vázquez Ares, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social</p> <p>D. Miguel Angel Estevéz Diéguez, Jefe de la U.A.P. de Pontevedra.</p>	<p>D. José Manuel Cobos Olivares, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Alberto Campos, (CC.OO.)</p> <p>D. José Manuel Rodríguez Méndez, (C.I.G.)</p>	<p>D. Emilio Loves Pérez.</p> <p>D. Angel Fernández Presas</p> <p>D. Medardo Arias Prieto.</p>
SALAMANCA	<p>Ilmo. Sr. D. Arcadio Delgado Castañeda, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José Luis Hernández de Luz, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José Luis Pérez García, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Agustín Blanco Ledesma, Jefe de la U.A.P. de Salamanca.</p>	<p>D. Ignacio Hernández Nuñez, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Manuel Conde Sánchez, (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Rosa Rodríguez Vera, (CC.OO.)</p>	<p>D. Ricardo Andrés Marcos.</p> <p>D. Pablo Hoya Serna.</p> <p>D. Bernabe Cascon Nogales.</p>
STA. CRUZ DE TENERIFE	<p>Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Oñate Muñoz, Jefa de la Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Tomás Rey López, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jose M^a Casero Escalante, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Angel Delgado Martín, Jefe de la U.A.P. de Sta Cruz de Tenerife.</p>	<p>D^a Ana Moron Rodríguez, (U.G.T.).</p> <p>D. Pedro J. Borges Medina, (CC.OO)</p>	<p>D^a Graciela Castañeyra Marrero.</p> <p>D^a Juana Martín Brito.</p> <p>D. Octavio Calderin O'Donell.</p>
CANTABRIA	<p>Ilmo. Sr. D. J. Francisco Setién Roldán, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Amalio Sánchez Grande, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan José Pérez Aja, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a. Carlota Rivera Molina, Jefa de U.A.P. de Santander.</p>	<p>D. Miguel A. Velazquez Santiago, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Aurelia García Pérez, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Amelia Salcedo Flores, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. Dolores Ruilopez Egido.</p> <p>D^a M^a José Barros Alvarez.</p> <p>D. Agustin Ordejon Pérez</p>

SEGOVIA	<p>Ilmo. Sr. D. Manuel Martínez Llacer, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Fco. Javier Puente de Pinedo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Natalia Pastor Estella, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Juana San Millán Arcones, Jefa de la U.A.P. de Segovia.</p>	<p>D. Marbella Gómez Otero, (U.G.T.)</p> <p>D. Diego Peñalosa Izuzquiza, (CC.OO.).</p>	<p>D. Agustín Ruíz Charcos.</p> <p>D. José Luis de Vicente Huerta.</p> <p>D. Mario Sastre de la Calle.</p>
SEVILLA	<p>Ilmo. Sr. Alberto Bueno Frias, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Victor de los Santos Sánchez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Maximiliano Viches Porras, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Ana María Beato Sody, Jefa de la U.A.P de Sevilla</p>	<p>D. José Luis Domínguez Guzmán, (U.G.T.)</p> <p>D. Ramón Uribe Cano, (U.G.T.)</p> <p>D. Francisco Figueroa Alcaraz, (CC.OO.)</p>	<p>D. Moises Sampedro Abascal.</p> <p>D. Luis Amate García.</p> <p>D. José María Camacho Martínez.</p>
SORIA	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Elias Jiménez Ridruejo, Jefe de la Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Jorge Serraler Manzorro, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jesús Orte Bermúdez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Alberto Ridruejo Alonso, Jefe de la U.A.P. de Soria.</p>	<p>D. Silvino Orofino de Castro, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Teresa Zueras Saludas, (U.G.T.)</p> <p>D. Luis Alfonso Rey de las Eras, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. Consuelo Fancisco de Miguel.</p> <p>D. Miguel Soria Ceña.</p> <p>D. Raúl Ladera Sainz.</p>
TARRAGONA	<p>Ilmo. Sr. D. Rafael Fiesta Coll Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Alfonso Luesma Pazos, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Pablo Martín Sanz García, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a del Pilar Urzaiz Arana, Jefa de la U.A.P. de Tarragona.</p>	<p>D. Alejandro Grau Orts, (U.G.T.)</p> <p>D. Francisco Joaquín Abello, (U.G.T.)</p> <p>D. Ana Lina Castro Salvador, (CC.OO.)</p>	<p>D. Pere Solé Montalá.</p> <p>D. José Vicente Pedregal Gil.</p> <p>D. Antonio Cerro Ferran.</p>

TERUEL	<p>Ilmo. Sr. D. José Luis Robles Díaz, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a Micaela Pardo Monedero, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José Manuel Muñoz Calvo, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Lafuente Sánchez, Jefe de la U.A.P. de Teruel.</p>	<p>D. Francisco Ruíz Redondo (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Angeles Villarroya Juberías, (U.G.T.)</p> <p>D. Israel Forner Calvo, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Luis Bertolín Bñasco.</p> <p>D. Carlos Torre Rodríguez.</p> <p>D. Andrés A. Tobajas Galve.</p>
TOLEDO	<p>Ilmo. Sr. D. Lamberto García Pineda, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Alfonso Vinuesa Aladrodo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Fco. Camaño Hernández, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Hernández de Lucás, Jefe de la U.A.P. de Toledo.</p>		<p>D^a Milagros Aguirre González.</p> <p>D. Manuel Marduga Sanz.</p> <p>E. D. Javier Raso Sánchez.</p>
VALENCIA	<p>Ilmo. Sr. D. Jorge Muñoz Gil, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Ricardo Martínez Bau, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Vicente Escrivá Garcerán, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Vicenta Gallart Serna, Jefa de la U.A.P. de Valencia.</p>	<p>D. Honorato Sanfelix Paul, (U.G.T.)</p> <p>D^a Amparo Mengual Moll (CC.OO.)</p> <p>D^a Concha Nogueron Blasco, (CC.OO.)</p>	<p>D. Arturo Cervero Duato.</p> <p>D^a Paloma García Matarredona.</p> <p>D. Joaquin Martinez Peiro.</p>
VALLADOLID	<p>Ilmo. Sr. D. Jesús Vicente Cortés del Amo, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Alberto Perandones Ferreiro, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Eleazar Ortiz Herranz, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Carlos Miller Fernández, Jefe de la U.A.P. de Valladolid.</p>	<p>D. Justo González Huerta, (U.G.T.)</p> <p>D. Angel Navarro Benito, (U.G.T.)</p> <p>D. José Luis Álvarez Rodríguez (CC.OO.)</p>	<p>D. Pedro García Díaz.</p> <p>D. Oscar Maeso González.</p> <p>D. Arturo Asensio Asensio.</p>

VIZCAYA	<p>Ilmo. D. Saturnino Alonso Diez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Manuel P. Velázquez Fernández, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Canosa Rodrigo, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a José Aguirre Monasterio, Jefa de la U.A.P. de Vizcaya.</p>	<p>D. José Aldama, (U.G.T.)</p> <p>D^a Carmen Lobato, (CC.OO.)</p> <p>D^a Arantxa Cereceda, (ELA/STV)</p>	<p>D. Sigfredo Gutiérrez.</p> <p>D. Mikel Anderez Velez.</p> <p>D. Matías Gómez Conde</p>
ZAMORA	<p>Ilmo. Sr. D. José María Enriquez González, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a M^a Nieves Pérez Pérez, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Primitivo Barba Salvador, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Elena Cordero Rodríguez, Jefa de la U.A.P de Zamora.</p>	<p>D^a Consuelo Turiño Gómez, (U.G.T.)</p> <p>D. Tomás Muriel Martín, (U.G.T.)</p> <p>D. Eugenio González Alonso, (CC.OO.)</p>	<p>D. José A. Seisdodos Vizan.</p> <p>D. Francisc J. Prada Rodríguez.</p> <p>D. José Florencio Hernández González.</p>
ZARAGOZA	<p>Imo. Sr. D. Oswaldo Lancina Clemente, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. J. Luis Martínez Laseca, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Dolores Martín Hueso, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Jesús Asensio Elizalde, Jefe de la U.A.P. de Zaragoza.</p>	<p>D. Vicente Lancina Clemente, (U.G.T.)</p> <p>D. José Miguel Ribera Martínez, (CC.OO.)</p> <p>D. Juan Saludas Bernad, (CC.OO.)</p>	<p>D. Antonio Hinojal Zubiarre.</p> <p>D. José M^a Cester Beatobe.</p> <p>D. Felipe Ruíz Arbe.</p>
CEUTA	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Jimeno Jiménez, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José Diego Cruces de la vega, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Fco. Galindo Olmo, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. *, Jefe de la U.A.P. de Ceuta</p>		<p>D. Juan Torres Ramos.</p> <p>D. Javier Flores Domínguez.</p> <p>D. Pedro Contreras López</p>

MELILLA	Ilmo. Sr. D. Manuel Requena Cabo, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales. D. José Miguel Torres de Oloriz, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. *, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Francisco Javier García Vandewall, Jefe de la U.A.P. de Melilla		D ^a Margarita López Almendariz. D: Francisco Llamas Pastor D. Jeronimo Perez Hernández